



Ministerio de Coordinación  
de Desarrollo Social

## MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

### INVITACION

El Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social con la finalidad de facilitar el cumplimiento de sus objetivos institucionales requiere adquirir 12 BALANZAS TANITA, 14 TALLIMETROS STADIOMETER MODEL 214 Y 14 INFANTOMETROS MODELO SECA 210 SOFT TOUCH BABY MEASURE MAT II), los mismos que se requieren para el proceso de levantamiento de información de la evaluación de impacto de los programas de desarrollo infantil INNFA, FODI y ORI.

Por lo expuesto y sobre la base de lo solicitado mediante Memorando No. ME-STMCDS-SIISE-2008-197, me permito invitar a que presente su propuesta económica para la provisión de lo antes mencionado y sujeto a las condiciones generales de este proceso.

#### 1. CONDICIONES GENERALES:

- 1.1 El procedimiento se ceñirá a las disposiciones constantes en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, así como otras normas legales relativas a la modalidad de contratación.
- 1.2 La propuesta se sujetará a lo estipulado en esta invitación y a lo constante en el listado de los equipos médicos posteriormente detallados.
- 1.3 Los equipos médicos serán adquiridos con cargo a los recursos de la Secretaría Técnica del Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, imputables a la partida No. 840104 (Bienes y Servicios de Larga Duración (Maquinarias y Equipos) en lo que corresponde a las Balanzas y a la partida No. 531404, denominada Bienes y Servicios de Consumo (Maquinarias y Equipos) en lo que corresponde a los de Larga Duración.
- 1.4 Las ofertas se presentarán en dólares de los Estados Unidos de América y los pagos se efectuarán en la misma moneda.
- 1.5 Las ofertas, contenidas en dos sobre, una con la oferta técnica y la otra con la oferta económica, las mismas se recibirán únicamente en la Unidad Administrativa de la Secretaría Técnica del Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, ubicadas en la Calle Santa María E4-333 y Amazonas, esquina. Edificio Tarqui, altos del Banco del Austro, 9no. Piso, ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día miércoles 22 de octubre del presente.
- 1.6 El Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social se reserva el derecho de adjudicar el contrato o declarar desierto este proceso si la propuesta no cumple con los requisitos del Concurso, o por así convenir a los intereses de este Ministerio, sin que el oferente tenga derecho a efectuar reclamación o a recibir indemnización alguna por este concepto.

## **2. INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES**

**2.1** El oferente deberá adjuntar a su oferta todos los documentos que acrediten su capacidad legal para contratar, esto es:

- a) Copia del certificado de Registro Único de Proveedores del Ministerio de Industrias y Competitividad.

**2.2** Los documentos se presentarán foliados y rubricados por el oferente. La oferta se redactará en castellano, pero podrán agregarse catálogos en otros idiomas con la respectiva traducción al castellano.

**2.3** Todos los documentos deben presentarse sin enmiendas, borrones o entrelineados y deben ser legibles, escritos a maquina o computadora, en forma clara y completa, sin alterar su contenido.

## **3. CAUSAS PARA EL RECHAZO DE LA OFERTA**

Serán causas suficientes para el rechazo de una oferta, a más de las establecidas en la Ley, las siguientes:

- a) Oferta que no cumpla con las condiciones generales y términos de referencia del concurso.
- b) Oferta que imponga condiciones adicionales.
- c) La presentación de ofertas alternativas.
- d) Propuesta no suscrita por el oferente.
- e) No presentar uno de los documentos solicitados en el numeral 2.1, o no presentar la oferta conforme a lo solicitado en el numeral 2.3.

## **4. PERIODO DE VALIDEZ DE LA OFERTA**

La oferta tendrá una validez de 30 días contados a partir de su presentación.

## **5. CRITERIO PARA LA ADJUDICACION**

El criterio para valorar la propuesta, estará sujeta a la oferta evaluada como la más económica, de acuerdo con el sistema de compras públicas, siempre que el equipo ofertado cumpla con las condiciones generales y especificaciones técnicas. La adjudicación será en forma **total**.

## **6. PLAZO DE ENTREGA.**

Entrega inmediata.

## **7. PRESUPUESTO REFERENCIAL**

El presupuesto referencial en dólares americanos que financiará esta adquisición es de USD. \$ 16550.00 dólares (DIECISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 00/100).

Quito, Distrito Metropolitano, 20 de octubre de 2008

Dr. Marcelo Reinoso  
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y RECURSOS HUMANOS**  
**SECRETARÍA TÉCNICA DEL MINISTERIO DE**  
**COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS  
DE EQUIPOS MÉDICOS**

<b>CANTIDAD</b>	<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b>
12	BALANZAS TANITA MODELO
14	TALLIMETROS PLASTICOS DESARMABLES SECA PORTABLE STADIOMETER MODEL 214
14	INFANTÓMETROS MODELO SECA 210 SOFT TOUCH BABY MEASURE MATE II